

REPUBLICA



DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Educación

con fecha 02 de Febrero de 2004 acordó otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Educación

a Don(ña) **Wilfredo David Auris Villegas**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 05 de Marzo de 2004

M. Duru

RECTOR

Juan

DECANO



[Firma]

SECRETARIO GENERAL

[Firma]

DIRECTOR DE LA ESCUELA
ACADEMICO PROFESIONAL

REPUBLICA



DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Educación

con fecha 31 de Enero de 2005 acordó otorgar el Título Profesional de:

Licenciado en Educación Secundaria

Especialidad: Lengua y Literatura

a Don(ña) **Wilfredo David Auris Villegas**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 16 de Marzo de 2005

RECTOR



DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE LA ESCUELA
ACADEMICO-PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Autorizado por R.R.N. 00948 R-05 Fecha 24, 02, 05

Registrado a fojas 128 del libro 7 de la Facultad

Registrado a fojas 459 del libro 54 de la Secretaría General

Lima, 29 de mayo de 2005

D.N.E.

01503062



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



AA01274



Lima,

02 FEB 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
UNIVERSIDAD DEL PERÚ, DECANA DE AMÉRICA

El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente.
Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO MONTERO
Secretario General

Nº 021661 - 6

